



## Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Jueves 11 de julio del 2019

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
  - Del Presidente
  - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
  - 4.1 Presentación de Lineamientos de Política del sector Agricultura y Riego, Viceministra de Políticas Agrarias, Señora María Elena Rojas.
5. Acuerdos

-----

### 1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

### 2. Informes

#### ➤ Del Presidente

**El Presidente de la Mesa** inicia la sesión y agradece al MEF por el préstamo de la sala para realizar la sesión, señala que el CEN ha estado sesionando en diversos locales, y hoy ya se tiene la propuesta de otro sector para la próxima sesión, también recuerda que varias reuniones se han realizado en locales de instituciones de sociedad civil, como son la ANC y la SNI.

A continuación informa sobre las actividades realizadas y por realizar con motivo del 30º Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), como son los talleres tipo grupo focal, que se están realizando con personas adultas vinculadas a

la operación de servicios clave para NNA, y talleres con NNA para tener su mirada, en relación a algunos artículos de la CDN. Añade que se busca también revisar indicadores de brechas y tener una mirada por departamento, que vincule las aproximaciones cuantitativas y cualitativas.

Entre estas actividades están:

- Reunión Multisectorial: Avances en inmunizaciones 2019, MINSA.
- Reunión del Grupo de trabajo “Envejecimiento con Dignidad”.
- Foro Conversatorio titulado Buen Vivir y Educación: La experiencia de la Pedagogía Chacarera, Foro Educativo.
  
- Foro Salud Mental un derecho para todos "La importancia de la promoción y prevención en la salud mental de NNA". SPP.
- Reunión de la Iniciativa contra la Desnutrición Infantil – IDI.
- Participación en el Cabildeo ante CNE, Tema: "La inclusión en la educación peruana: Desafíos pendientes".
- Reunión de la Coalición por una Educación Inclusiva.
- Foro Violencia contra las personas adultas mayores en el entorno familiar, MIMP.
- Participar en panel de discusión sobre los resultados de la ENDES DIT 2018 y su implicancia en las políticas públicas vinculadas a la primera infancia en el país.
- Reunión del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres - GRD.
- CONAMUSA: "Diálogos Sociales: Presentación de Resultados del Proyecto País TB y VIH 2016 - 2019, subvencionado por el Fondo Mundial".
- Foro “Ciudades y Localidades Sostenibles en el Marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible – ODS N° 11”, Asociación de Municipalidades en Red del Perú MUNIRED PERU y el colectivo “Agenda ODS 2030.
- Reunión de trabajo en marco de elaboración de la Política Nacional de la Juventud, SENAJU.
- Lanzamiento del III Concurso Nacional de Periodistas: periodismo que llega sin violencia, UNFPA.
- Evento: No nos queda más tiempo: la lucha climática y la legislación ambiental, MOCICC.
- Reunión del Grupo de Trabajo del Gasto Público en Niñas, Niños y Adolescentes, MIMP.
- INTE PUCP: WORKSHOP Religiones, Amazonía y Cambio Climático: aunando esfuerzos para el cuidado de “la Casa común”.
- Reunión con representante de CEPLAN.
- Reunión del Grupo de Trabajo: Prevención de la Violencia contra la Mujer.
- Foro “Construyendo lugares de esperanza”, Cenca.
- Reunión con Ministro de Economía.
- Seminario Internacional Reforma Electoral Peruana, escuela electoral.
- Presentación del “Estudio de medición de la prevalencia de la violencia física y psicológica hacia niñas, niños y adolescentes, y sus factores asociados en el Perú”, UNICEF.
- Seminario - Taller sobre Gobierno Abierto en países OCDE", PCM.
- Reunión Equipo Técnico la Red Humanitaria Nacional.
- Reunión general del Colectivo Infantil.
- Reunión del Sub Grupo de Trabajo Nutrición y Anemia NO

Seguidamente consulta si los miembros del CEN quieren compartir alguna información.

- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán informa sobre las conferencias macroregionales de desarrollo social a realizarse en el norte y sur del país, y se espera tener en noviembre la vigésima CONADES. También comparte que la ANC es ahora la que tiene a su cargo la secretaría técnica

de la “Mesa de Articulación de Plataformas Regionales y Redes nacionales de América Latina y El Caribe”, lo que significa nueva responsabilidad. Agrega que las experiencias del Perú y el funcionamiento de espacios de concertación son valoradas.

- **La representante del MIMP**, señora Elba Espinoza informa que el Ministerio está organizando dos eventos, como parte del trabajo de enfrentar el envejecimiento poblacional, uno de ellos es la presentación de un Estudio sobre violencia a personas adultas mayores, y que en la fecha se está realizando un evento en conmemoración del “Día Internacional de la Población” donde se tratará el tema de envejecimiento. Invita a instituciones públicas y privadas a trabajar este tema, así como ver con especial atención los servicios vinculados a este grupo poblacional.

**El Presidente de la Mesa**, informa que en la Mesa se cuenta con Grupo de Trabajo sobre “Envejecimiento con dignidad” donde se está discutiendo sobre las políticas generales vinculadas a protección de derechos y sobre la autonomía económica de las Personas Adultas Mayores, para lo cual se han conformado dos subgrupos. Se espera trabajar también sobre la preparación de las personas adultas que llegarán a la condición de envejecimiento. Informa que un colega del equipo técnico está en el evento mencionado por el MIMP.

También informa que otro colega, se encuentra en Piura, ya que en Catacaos se está viendo el tema de la afectación niño costero, la situación actual de la población, así como los avances del Plan de Reconstrucción con Cambios. Añade que se espera incluir este tema en otra sesión del CEN, recogiendo el balance que está haciendo el equipo técnico de la Mesa.

A continuación saluda la presencia de la Viceministra de Políticas Agrarias, señora María Elena Rojas, y presenta la carpeta entregada al inicio de la sesión, que contiene material que se ha estado trabajando desde la Mesa, e informa que se tiene un Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Rural. Señala que en la carpeta se ha incluido un documento con las propuestas sobre el tema, que forman parte del Acuerdo de Gobernabilidad 2016-2021 donde se pueden observar los indicadores sobre el desarrollo en áreas rurales, y la información disponible a la fecha, sobre el avance de los mismos.

También comunica que la información sobre los indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad 2016-2021 se están compartiendo con el sector público, a nivel de Ministros de los Ministerios que integran el CEN. De igual manera se compartirán con las organizaciones de sociedad civil.

Añade que en la carpeta se han incluido datos que muestran la evolución de la pobreza monetaria en el período 2007 - 2018 referida a la población rural en el país, y

se han incluido también dos documentos bajo un mismo título: el primero es un resumen que se preparó para el Grupo de Trabajo del Acuerdo Nacional, sobre la propuesta de desarrollo rural y el documento es el que se distribuyó también en la sesión anterior, y que se elaboró por el Día del Campesino, el 24 de junio.

También menciona que en la carpeta se han incluido cuadros sobre la ejecución del gasto en la función agropecuaria, para el período 2017 - 2018 y el avance al 2019. La información está por nivel de gobierno, por departamento y por categoría presupuestal, lo que nos puede dar una idea de cómo se están asignando los recursos públicos. Asimismo, llama la atención sobre el presupuesto por resultados relacionado al Aprovechamiento de recursos hídricos, que concentra uno de los volúmenes más importantes de recursos a nivel de proyectos de inversión.

También menciona los otros documentos sobre el tema que se adjuntan en la carpeta, como son: la Declaración de organizaciones de agricultura familiar presentada en la VI Conferencia Global sobre Agricultura Familiar, el material sobre evolución de la lucha contra la pobreza rural de fines del año pasado, el referido a titulación comunal, las normas que crean la Mesa de Diálogo, y otros documentos vinculados al tema a tratar el día de hoy, los cuales son parte integrante de la presente acta.

### **3. Pedidos**

- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán, solicita vincular los temas a incluir en la agenda de la Mesa, para tener una evaluación más conjunta entre sociedad civil, y el Estado quienes son los que implementan políticas que conciernen a la población rural. Plantea el tema de impacto de la aprobación del proyecto Tía María respecto a la agricultura familiar, así como el caso de las Bambas, el derrame de petróleo en Loreto, y el de la Política de Competitividad tema que la ANC se ha planteado revisar en estos meses.

**El Presidente de la Mesa**, coincide que son temas de agenda de la Mesa y la estrategia es a través de Grupos de Trabajo que analizan y discuten propuestas, las que luego pueden ser presentadas al CEN.

### **4. Orden del día**

#### **4.1 Presentación de Lineamientos de Política del sector Agricultura y Riego, a cargo de la Viceministra de Políticas Agrarias, señora María Elena Rojas.**

El Presidente de la Mesa, cede el uso de la palabra a la señora Viceministra.

La señora María Elena Rojas, saluda a los presentes y agradece la invitación, se disculpa por la tardanza involuntaria. A continuación da inicio a su presentación con un ppt que forma parte de la presente acta. Menciona que es importante compartir el trabajo que se está realizando en el MINAGRI, en un espacio como la Mesa que es relevante para la construcción de políticas públicas, ya que permite recibir la retroalimentación desde sociedad civil, y genera un diálogo que es importante en el proceso. Destaca que están presentes algunos de los miembros de la Comisión Multisectorial con quienes se están construyendo instrumentos cuyo avance se van a compartir hoy día.

Agrega que el 2014 se declaró como Año internacional de la Agricultura Familiar, y se hizo para poner en agenda de todos los países del mundo un tema relevante como es la Agricultura Familiar, buscando la generación de espacios de diálogo de políticas públicas. Recuerda que a raíz de esta denominación, en el Perú se desarrollan actividades diversas, las que han permitido contar con una Ley de Agricultura Familiar, una Estrategia y el Plan que se va a presentar.

Menciona que si bien hay limitaciones para el financiamiento, la asistencia técnica y la mejora de tecnología, se está viendo en la Comisión como apoyar con estrategias y políticas para cerrar brechas. Añade que el censo agropecuario y la presencia de instituciones como la Mesa son importantes, y el año 2015 se trabajó la estrategia de agricultura familiar, también se trabajó con el Frente Parlamentario de Lucha contra la Pobreza para dar sostenibilidad a las acciones a realizar, y se logró ese mismo año, promulgar la Ley de Agricultura Familiar.

Recuerda que el año 2016 se aprueba el Reglamento de la ley que establece aspectos relevantes para la implementación de la Ley. Se logra así, tener una Comisión permanente de Agricultura Familiar, en este marco, las organizaciones de sociedad civil jugaron un rol importante, siendo uno de los primeros productos el Plan de Agricultura Familiar (PLANAF) aprobado el 2018 luego de un período de paralización.

El proceso de aprobación del 2018 tuvo dificultades en el Ejecutivo, ya que no es un plan sectorial, sino que deben participar 14 Ministerios, y la norma que se aprueba debe ser validada y contar con el financiamiento de las actividades que están a cargo de los diversos sectores involucrados. Este año, con la Ministra Muñoz se reactiva la Comisión, y se decide actualizar el Plan, habiéndose logrado sensibilizar a los sectores respecto a la importancia de la Agricultura Familiar en la economía del país, y con ello, su relevancia para la seguridad alimentaria y su contribución en la producción de alimentos para el consumo, así como la contribución en la valoración de la biodiversidad.

Señala que en la Estrategia de Agricultura Familiar se parte de un marco conceptual y del diagnóstico, siendo la familia la unidad principal del sistema productivo y los roles de hombres y mujeres son relevante. Añade que en el caso de la mujer se observa que participa de manera más intensa que el varón en algunas etapas productivas como son: durante la siembra, la cosecha y la comercialización. También es importante ver las tareas que se asignan a la familia donde participan también los jóvenes y niños luego de asistir a la escuela y tener sus espacios de distracción. Señala que la agricultura familiar es el modo de vida y de producción gestionado por la familia.

A continuación señala que se ha definido una tipología de la Agricultura Familiar que considera la agricultura familiar de subsistencia, la intermedia y la consolidada, siendo la primera la que tiene una mayor presencia. Menciona que hay mayor concentración en la sierra y selva. Añade que la ley da respaldo jurídico a las actividades que se organizan, establece lineamientos generales orientados a la formalización de la titulación, el acceso a tecnología e información, promoción de proyectos para acceder a servicios básicos, busca impulsar el uso eficiente de los recursos hídricos, desarrollar programas de financiamiento y asistencia técnica, fomentar la asociatividad y promover la participación en ferias locales e internacionales.

La estrategia tiene como objetivo orientar y organizar la intervención del Estado para el logro de resultados en agricultores y agricultoras familiares, sobre la base del uso sostenible de los recursos naturales. Y los objetivos específicos se relacionan con el acceso a los factores de producción y servicios, fortalecer los conocimientos reconociendo el rol de la mujer y articular una institucionalización a nivel nacional, regional y local. Los lineamientos de la estrategia tienen relación con el acceso a factores de producción, acompañamiento para la innovación, el fortalecimiento de asociatividad, la integración a los mercados, el manejo sostenible de los recursos, la inclusión social y seguridad alimentaria.

Presenta una lámina en la que hace un alineamiento respecto a los lineamientos y acciones de la Estrategia, respecto a la propuesta alcanzada por la Mesa que comprende cuatro temas: la disponibilidad de agua, la diversificación productiva, la asociatividad y el acceso a energías renovables y conectividad. Añade que son numerosas instituciones las que forman parte de la Comisión Multisectorial, donde se han discutido y aprobado propuestas, y se espera continuar el diálogo sobre las políticas, y la discusión sobre actividades e instrumentos a desarrollar.

Señala que se ha visto el presupuesto por cada lineamiento, y los sectores que participarán en el trabajo a realizar hasta 2021, superando los 15,000 millones de soles y además destaca que la mayor inversión se concentra en la dotación de bienes. Menciona que el Plan identifica la intervención de cada sector y el presupuesto anual

que los sectores están comprometiendo para los años 2020 y 2021. Agrega que hay una mesa de diálogo con algunos gremios, y se están socializando los instrumentos y el plan para que se vea dónde están los recursos y lo que los sectores van a trabajar.

Señala que en el caso del MTC se verá la red vial nacional, las redes departamentales y vecinales, lo que es importante para disminuir costos de transacción y para que la producción puedan ingresar al mercado. También menciona la importancia de las telecomunicaciones en el ámbito rural, así como mejorar el acceso de información a los productores, señala que según el censo del 2012, más del 60% de los productores en zonas rurales usan celulares, lo que evidencia que se está convirtiendo en un instrumento de acceso a la información.

Añade que se está trabajando con gobiernos regionales. Señala que un tercio del presupuesto en la función agropecuaria está asignado a este nivel de gobierno, y que se espera pasar de la Agricultura Familiar de Subsistencia a la Intermedia y a la Consolidada, buscando complementariedad con el sector productivo y con la sociedad civil organizada. Señala que en el proceso no solo se considera la intervención del Estado para acciones oportunas y de calidad, sino los factores de producción y fortalecimiento de capacidades, así como articularse a una institucionalización, para que la agricultura familiar actúe como impulsora de la reducción de la pobreza y erradicación del hambre.

A continuación, el Presidente de la Mesa abre la ronda de intervenciones y cede el uso de la palabra:

- **La representante de CONADES**, señora Martha Cuentas agradece la información, y señala que es significativo que en el plan se haya visibilizado el aporte de los sectores a la agricultura familiar, lo que se grafica en el presupuesto que se ha mostrado. Agrega que esto no significa que haya un incremento del presupuesto para el sector agropecuario y la agricultura familiar. Expresa su preocupación sobre el tema de financiamiento, y pone el caso de Agrobanco como ejemplo. Menciona el Paro Agrario por el tema de la papa el año pasado, y este año el Paro con una plataforma más amplia, pero señala que en la propuesta no se visibilizan los temas planteados.

Añade que la política arancelaria es un tema a considerar, dada la competencia desleal con la producción interna de alimentos. También señala que el tema de diversificación productiva y la necesidad de dar valor agregado a la producción no se visibiliza en la estrategia ni en el plan. Agrega que "somos un país primario exportador" que depende de productos con bajo valor agregado y depende a su vez de los precios en el mercado internacional, por lo que pide mayor desarrollo en este tema.

También afirma que es necesario ver el impacto en la agricultura familiar de los últimos acontecimientos, como es el caso de Tía María, el derrame de petróleo y la contaminación en la Amazonía peruana donde también hay agricultura familiar, o el casi desplazamiento de comuneros y comuneras en el caso de las Bambas.

- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán, felicita que se busque continuidad de lo trabajado durante gobiernos anteriores. Añade que si bien los tres tipos de agricultura familiar ya se conocían, lo novedoso sería que se explique la relación entre ellos en un territorio concreto. Menciona que en el trabajo sobre desarrollo humano, es necesario considerar la variedad en territorios y regiones, como es el caso de Paruro, que está cerca a Cusco, en una sola localidad donde se podrían encontrar estos tres tipos, y se tendría que ver cómo se interrelacionan o cómo las políticas se orientan más a unos que a otros. Señala que en un estudio realizado por Naciones Unidas se ve cómo la altura influye, es decir, no solo considerar la ubicación, sino otras características del territorio, como es el caso de la altura sobre el nivel del mar.

Agrega que otro tema es la definición de familia, y señala que en el caso de lo que trabaja MIMP se tiene una noción de familia con una visión conservadora que está primando, y es discutible, por ello, plantea ver no solo como unidad productiva sino el tipo de relaciones y los roles de sus miembros. También menciona el debate con OIT y UNICEF, sobre lo que se entiende por trabajo infantil, “aunque se ha dicho que participan en las actividades productivas después que jueguen”, pero “culturalmente no entendemos bien sobre el trabajo de niños en agricultura”, y se tiene que 70% de niños trabajan en agricultura por ello es importante. Señala que hay temas que se pueden tratar con organizaciones de sociedad civil que están especializadas en éstos.

Menciona que al revisar las 25 funciones del Estado, se observa que no queda claro a qué sectores corresponde, y sugiere se elabore un cuadro más realista, que muestre ¿quién hará las acciones? ¿con quién? y ¿en qué tiempo?. Añade que se tiene experiencia respecto al hecho que “la buena intención queda en eso, cuando no hay recursos y no hay coordinación entre programas”. Agrega que JUNTOS puede ser un buen programa, pero habría que preguntarse, si lo que hace es destruir la unidad familiar. Y señala que no sabemos si también pensión 65 está generando actividades productivas en estas mismas zonas. Señala que se positivo que los ODS 1 y ODS 10 se hayan considerado, porque no siempre lo tienen presente los sectores.

- **El representante de COECCI**, señor Pierre Rouschop menciona que se tiene un grupo de trabajo sobre agricultura familiar sostenible, con CONVEAGRO y el Consorcio Ecológico Peruano. Felicita a la Viceministra porque no solo está

continuando el trabajo de agricultura familiar, sino que lo está retomando con más fuerza. Añade que es importante lo avanzado, y menciona que falta resaltar algunos temas, como por ejemplo, "mayor visibilización del rol de la mujer en el PLANAF, no solo en el trabajo productivo". Menciona que el 30% mujeres aparecen como jefas de la explotación, mientras que en el trabajo mismo son 90%. Agrega que el PLANAF parece una suma de proyectos que ya existen, y que no serían nuevos fondos, por ello, consulta sobre qué posibilidades habría para aumentar el presupuesto para estos tipos de agricultura familiar, e impulsar las propuestas planteadas. Señala que otras preguntas son sobre la negociación con los gremios: "cómo formalizar un diálogo estructural con los gremios", y "cómo hacer desde la Comisión Multisectorial un trabajo directo con éstos". Pone de ejemplo, la asistencia técnica que aproximadamente llega apenas al 7% de los productores.

Sobre la Ley de promoción de la agricultura orgánica, señala que no hay fondos para implementarla, y si los gobiernos locales no articulan, no avanzará. Reitera que sería importante la discusión en torno a agricultura familiar vinculada con la descentralización. Menciona que se ha aprobado un Decreto donde el Comité Multisectorial no incluye a sociedad civil, y esto se replicaría en las regiones, siendo necesario revisar para que se puedan impulsar los comités regionales con sociedad civil.

- **El representante de la Conferencia Episcopal Peruana**, señor Humberto Ortiz, se suma a la felicitación a la Viceministra por su presentación, y pregunta cómo percibe la coordinación con la FAO, ya que el año pasado hubo una experiencia piloto en El Salvador y Bolivia, donde hubo una misión de FAO para ver el tema de Cambio Climático y el manejo de agua con pequeños productores vinculados a agricultura familiar, lo que se considera una ventana de oportunidades. También pregunta, respecto a cómo ve la participación de productores y gremios en este proceso. Recuerda también que el año pasado hubo un seminario internacional en el que hubo un diálogo cooperativo y solidario, que logró relacionar el movimiento cooperativo con el movimiento de economía solidaria, porque los productores y los comedores populares buscan la posibilidad e intercambiar experiencias, y sumar la fuerza social de sociedad civil. Pregunta qué posibilidad habría de dar más fuerza a la participación de gremios y productores en este proceso.

Seguidamente, el **Presidente de la Mesa** da el uso de la palabra a la señora Viceministra.

**La señora María Elena Rojas**, agradece los comentarios y sobre todo las preguntas ya que le permite aclarar algunos aspectos que por falta de tiempo, no se han desarrollado en la presentación. Menciona que el trabajo mostrado es un proceso y

los instrumentos son parte del avance, pero se requiere seguir desarrollando otros instrumentos, que faciliten la asistencia técnica y vean el tema de descentralización. Añade que la asistencia técnica es una función que se ha descentralizado y deberían realizarla los gobiernos regionales. Desde el gobierno nacional se tiene que ver cómo hacer para que se desarrolle. Cita por ejemplo, los programas presupuestales que tiene MINAGRI, y se están revisando porque algunos son claves para la agricultura familiar, a la par que se tienen que hacer algunas innovaciones para lograr que la asistencia técnica sea un trabajo conjunto con los gobiernos regionales.

Señala que aunque hay proyectos y recursos del fondo contravalor, no llega sino al 6% y la tasa de reducción de deforestación no se mueve. En la revisión que se está haciendo se está viendo el PPR 121 para mejorar el acceso de pequeños productores al mercado, la asistencia técnica y la asociatividad. Añade que se está coordinando con el MEF para hacer ajustes al PPR, lo que debe permitir trabajar por metas como hace MINEDU. Destaca que los gobiernos regionales ya tienen recursos, y se tiene que ver el tema de metas y acompañamiento de herramientas metodológicas. Se buscaría mejorar lo tecnológico pero no por oferta, sino a partir de la demanda que se haga, dadas las diferencias, es decir, los paquetes tienen que ser diferenciados dependiendo de tipología de territorios.

Afirma que se espera que los gobiernos regionales se fortalezcan desarrollando actividades con el acompañamiento técnico, ya que no se trata solo de recursos sino de desarrollo de capacidades, subraya que se tiene que trabajar con gobiernos regionales y locales, y en las próximas semanas se hará la presentación al MEF, para que se pueda avanzar en la implementación el próximo año.

Sobre el rol de la mujer en la agricultura familiar, señala que hay participación dependiendo de la etapa productiva, y en diálogo con gremios agrarios se incluyó el tema. Señaló que se quiso tener metas en el plan respecto de cuotas para la mujer, pero las estadísticas oficiales no ayudan a tener una línea base para tener metas claras. Agrega que se está modificando la ficha técnica para la próxima Encuesta Nacional Agraria para poder recoger información sobre la participación de la mujer y también de los jóvenes. En esa línea, subraya que es importante ver el rol de las comunidades nativas y campesinas que no están visibilizadas en las estadísticas, para diseñar políticas más específicas o tener un tratamiento diferenciado para ayudar en su desempeño.

Reconoce que se ha hecho el esfuerzo contando con la información disponible, para incorporar algunos temas pendientes, pero que se requiere continuar mejorando. En el tema financiero ver los fondos de Agrobanco, verlo también en temas de seguro y no solo financiamiento, ya que este segmento de población es el que está más expuesta a los efectos del Cambio Climático. Menciona que se quiere aprovechar lo que ya funciona, como es la experiencia de micro seguros, para ver cómo se adaptan

al país. En relación al tema financiero están tratando de ver la experiencia de Agrobanco que es la entidad financiera con quien se identifica más el sector agrario aun cuando es muy costoso tener agencias a nivel nacional, por ello, se está viendo cómo incorporar nuevos instrumentos al sistema financiero para apoyar al productor. Sobre diversificación productiva, se están trabajando iniciativas por lo sucedido con algunos productos como la papa, y otros básicos, que al no tener valor agregado están expuestos a la volatilidad de precios. Recuerda el caso de la quinua se ha vuelto un commodity, siendo necesario dar un valor agregado que beneficie a los productores. Menciona que el trabajo con el Ministerio de Producción y el Ministerio de Ambiente es para que el valor agregado no solo sea para "contenidos amigables al medio ambiente", sino que los productos ayuden a la diversificación productiva y permitan mantener agrobiodiversidad. Señala como ejemplo, que las papas nativas son versátiles y muy generosas; y con ellas, se están produciendo hasta helados, además de papa nativa congelada, precocida. Menciona que los emprendimientos y fondos que se gestionan con AGROIDEAS, y también INNOVATE PERÚ del Ministerio de Producción, y otros programas que ya existen buscan cómo dar valor agregado a los productos.

Reconoce que el llamado a paro agrario ha sido finalmente positivo, ya que ha significado una oportunidad cuando se ha puesto la situación del agro en la agenda no solo del Ministerio de Agricultura sino de otros sectores. Subraya que el problema a ser abordado tiene que ser con intervención de varios sectores, el MEF, Comercio, Produce, Ambiente, etc. Añade que los sectores han liderado algunas mesas para el diálogo, se ha podido ver temas relacionados con la política arancelaria, la racionalidad del MEF, entre otros temas.

Señala que ha ayudado a visibilizar en otros sectores que no veían al sector agrícola como relevante en relación a la seguridad alimentaria. La reflexión con este tema, es que los aranceles deben verse en el contexto de los acuerdos comerciales con países, ya que en muchos casos no vamos a tener protección real, y se requiere ver mecanismos más efectivos para productores agrarios.

Otro tema que se ha mencionado y es relevante es el impacto del tema minero, y tenemos que ver los territorios donde deben coexistir diferentes actividades económicas, siendo una de ellas la minería, y también ver la agricultura, pero se requiere ver de manera integral, y ver seriamente los temas como licencia social que es relevante para las actividades extractivas.

Sobre la relación con FAO, comenta que en temas de agricultura familiar, es una relación estrecha, en parte por el trabajo en FAO por varios años, y los conocimientos adquiridos que se están llevando a la administración pública. También subrayó que desde diferentes instancias de FAO Roma, y la oficina regional hay apoyo, y también de otros organismos de cooperación, añade que se tiene un convenio marco con

Cáritas para desarrollar iniciativas. También menciona que la alianza en regiones ha sido fundamental para sacar adelante algunas iniciativas.

**El Presidente de la Mesa** da el uso de la palabra:

- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán, plantea que la queja sobre la performance de gobiernos regionales y locales es una tendencia pero, señala que es importante que desde el Ejecutivo no se dispongan políticas que deben ser ejecutadas en el nivel regional y local, sino que el método debe cambiar. También señala que sin línea de base parece que no podemos plantear propuestas, pero hay otros métodos que son necesarios ya que es importante ver cómo la gente sobrevive y cómo produce y desde ahí formular políticas nacionales más asertivas con la participación de gobiernos regionales y locales.
- **La representante de Relaciones Exteriores**, señora Romy Tincopa recuerda que el año 2020 el Perú debe presentar su segundo informe nacional voluntario sobre el avance de los ODS, y es importante que los sectores relacionen las políticas sectoriales con los ODS.
- **El representante de COECCI**, señor Carlo Prodeza, menciona que la inversión estimada sería menos de 100 millones de soles por región, añade que el MEF autoriza según línea productiva y alcanzaría solo para contratar 2 o 3 ingenieros. Señala que los recursos son insuficientes para el desarrollo regional. Sobre el alineamiento a la agenda 2030, menciona que la mayoría de inversiones están dirigidas a monocultivos como café, cacao, palma, y se promueve los commodities sin valor agregado, y se pregunta ¿cómo revertir esto?. Añade que en relación a la titulación en comunidades, se requiere solucionar el conflicto de competencias entre MINAM y MINAGRI, y menciona que no se avanza. Añade que son más de 20 pasos los que se tienen que seguir, y la intervención de varios Ministerios.
- **El representante de la Conferencia Episcopal**, señor Humberto Ortiz propone tener en cuenta la propuesta de los gremios de productores y apoyar su fortalecimiento.
- **El representante del MIDIS**, señor Rodrigo Salcedo saluda la presentación de la Viceministra, y señala la importancia de los temas de articulación, sostenibilidad del ambiente, el enfoque de hogar que se similar al que trabaja MIDIS. También resalta lo mencionado sobre la estructura familiar, los medios de vida, el rol de mujer, el trabajo con niños donde el apego debe tomarse en cuenta, y el trabajo conjunto de los sectores. Añade que el MIDIS trabaja para

la superación permanente de la pobreza, lo que se vincula con el trabajo del MINAGRI identificando en el territorio las acciones necesarias para la articulación de los programas sociales y los temas productivos y buscando cerrar brechas.

- **La representante de CONADES**, señora Martha Cuentas manifiesta que la información del Censo Agropecuario del 2012 ya está atrasada, que se ha feminizado la actividad agropecuaria, los varones han migrado a otras actividades como la minería, y también hay migración de jóvenes, por ello, señala la importancia de completar el diagnóstico, y contar con un nuevo censo agropecuario.
- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán, señala que el efecto del Cambio Climático se da en la agricultura familiar, y en las COREDES se ha recogido la preocupación por la titulación que es necesaria, para dar seguridad de la tenencia de la tierra.
- **La representante de REMURPE**, saluda la presencia de la Viceministra, y señala que la realidad más dura es la que enfrentan los gobiernos locales, ya que es la puerta que primero toca la población. Y añade que las grandes empresas que se dedican a la agricultura tienen seguros, mientras que las familias que se dedican a la agricultura familiar, cuando hay heladas o lluvias, pierden la cosecha y acuden al gobierno local, donde el alcalde puede contratar trabajadores para algunas obras. Recuerda que en el Perú, que es un país diverso, la población de la sierra migra a la costa, por trabajo. En el campo las familias no tienen una remuneración, es en la costa donde están las grandes empresas. Se pregunta ¿cómo asegurar e incentivar a pequeños agricultores?. Señala que los gobiernos locales han desarrollado algunas experiencias con micro empresarios, que producen queso, siembran alfalfa y crían ganado, venden leche, pero carecen de protección cuando hay problemas con el clima.

**El Presidente de la Mesa** cede la palabra a la señora Viceministra.

**La señora Viceministra** reitera su agradecimiento a los comentarios, y ofrece asistir a otra reunión en la cual pueda informar más ampliamente temas consultados como por ejemplo, el avance de la titulación, y menciona que se cuenta con información georeferenciada que se puede encontrar en internet: [www.georural.gob.pe](http://www.georural.gob.pe).

## 5. Acuerdos

El **Presidente de la Mesa** propone un resumen de los acuerdos de la sesión, y se aprueban los siguientes acuerdos:

1. Recomendar el enfoque territorial para que las políticas públicas respondan con pertinencia a la realidad del país y que este enfoque se aplique a través de un trabajo coordinado a nivel intersectorial, intergubernamental y con sociedad civil.
2. Hacer un reconocimiento de la importancia de la Agricultura Familiar y de los avances de la política sobre agricultura familiar. Recomendar que se visibilice el rol de las mujeres, se retome en el plan lo planteado en la Mesa de Diálogo y se evalúen las necesarias mejoras en la asignación de recursos.
3. Conformar sub grupos de trabajo, como parte del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Rural de la Mesa para ver:
  - a) Subgrupo de trabajo sobre financiamiento, para evaluar las mejores formas en la asignación de recursos desde los sectores, para que contribuyan al tránsito de la agricultura familiar de sobrevivencia, a los otros niveles: intermedio y consolidado.
  - b) Subgrupo de trabajo sobre el modelo de prestación de servicios de asistencia técnica, con participación de gobiernos regionales y locales, tomando como base las experiencias en diversos territorios de organizaciones sin fines de lucro dadas las ventajas de flexibilidad. Evaluar en especial, la constitución de un fondo concursable para asistencia técnica con la ONGD usando la experiencia de programas realizados con los Fondos Contravalor.
  - c) Subgrupo de trabajo sobre titulación de comunidades campesinas y nativas para ver maneras de agilizar estos procesos.
  - d) Subgrupo de trabajo sobre la política nacional que analice la relación entre agricultura familiar y actividades extractivas, y la política nacional de competitividad.
4. Revisar y proponer estrategias para el funcionamiento de instancias regionales de promoción de agricultura familiar, considerando el sector público regional y las organizaciones de sociedad civil, considerando mecanismos de representación de la sociedad civil regional, a partir de las instancias regionales vinculadas a CONADES.
5. Revisión de los impactos de las intervenciones del Gobierno Nacional en las poblaciones de los distintos territorios, como son la afectación positiva (oportunidades) o negativa de los roles según género y generacional, al interior de unidades domésticas de producción rural, buscando el desarrollo integral y no solo de la economía de las unidades productivas.

Finalmente, se acuerda que la próxima sesión del CEN sería el martes 13 de agosto.

-----

**Miembros del CEN de la MCLCP** (representantes titulares o alternos de las instituciones):

**Federico Arnillas Lafert**

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

**María Elena Rojas Junes**

Viceministra de Políticas Agrarias  
Ministerio de Agricultura y Riego

**Martha Cuentas Anci**

CONADES  
Sector ONGs y REDES

**Elva Espinoza Rios**

Dirección General de la Familia y la Comunidad  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

**Josefina Huamán Valladares**

ANC  
Sector ONGs y REDES

**Anni Constanza Chumpitaz Torres**

Jefa de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica  
Ministerio de Educación

**Elizabeth Díaz Villalobos**

RENAMA  
Organizaciones Sociales y Gremiales

**Romy Tincopa**

Directora para Asuntos Sociales  
Ministerio de Relaciones Exteriores

**Carlo Prodezza**

COEECI  
Sector Cooperación Internacional

**Edgardo Cruzado Silveri**

Secretario de Descentralización  
Presidencia del Consejo de Ministros

**Juan Humberto Ortíz Roca**

Conferencia Episcopal Peruana – CEP  
Iglesia

**Leticia S. Contreras de Peña**  
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y M.  
Ministerio de la Producción

**Raquel Andrea Gago Prialé**  
Consejo Interreligioso - Religiones por la Paz  
Iglesia

**Jaime Delgado Ramos**  
Dirección General de Diversidad Biológica  
Ministerio del Ambiente

**Magda Flores Catacora**  
REMURPE  
Red de Municipalidades Rurales del Perú

**Juan Pichihua Serna**  
Director General de Descentralización Fiscal y Asuntos  
Sociales  
Ministerio de Economía y Finanzas

**Liliana Peralta Mendoza**  
CONAMOVIDI  
Organizaciones Sociales

**Rodrigo Salcedo Du Bois**  
Director General de Políticas y Estrategias  
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

**Félix Grández Moreno**  
Jefe Oficina de Desarrollo Estratégico, Cooperación  
Internacional e Inversiones - Defensoría del Pueblo

**Alberto Guzmán**  
Oficina General de Gestión Social  
Ministerio de Energía y Minas

**Carmen Bahamonde**  
Dirección Nacional – Analista diálogo  
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico,  
CEPLAN

**Gilda Uribe**  
Secretaria Ejecutiva  
MCLCP

#### Documentos correspondientes a Informes

- Carta N° 004-EMGM-PRCD-06-2019, Escuela Mayor de Gestión Municipal, cursa invitación al Foro de Gobernabilidad para la Reconstrucción con Desarrollo, en Piura.
- Carta S/N, MOCICC, invita al evento "No nos queda más tiempo: la lucha climática y la legislación ambiental".
- Oficio Múltiple N° D000016-2019-PCM-SGP, invita al "Seminario-Taller: Gobierno Abierto en países OCDE".
- Invitación al Seminario Macro regional Centro-Oriente "Certificación de Competencias: Visiones estratégicas para el desarrollo regional". SINEACE.
- Invitación al Foro Violencia contra las personas adultas mayores en el entorno familiar, MIMP.

- Oficio Múltiple N° 003-2019/DP-ADM, invita a la presentación del Informe de Adjuntía N° 007-2019-DP/ADM: CEM, segunda supervisión a nivel nacional 2018.
- Oficio Múltiple N° D000002-2019-MIMP/DGPDV, invita al Foro "Proceso de envejecimiento en el Perú: retos y oportunidades para cerrar brechas".
- OM N° D018-2019-MIMP-DVMPV, segunda convocatoria a la Sesión Ordinaria N° 11 de la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento y fiscalización del proceso de implementación del "Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2016-2021".

Documentos correspondientes a la Mesa de Partes:

- CONFIEP PRE 112/19, agradece saludo por designación en el cargo.
- Carta S/N, Fundación Baltazar y Nicolás, remite resultados del 1er estudio denominado: "Identificando las brechas entre los expertos y el público sobre desarrollo de la infancia temprana en Perú", realizado por el instituto Frameworks (USA) en alianza con la Universidad del Pacífico.
- Carta S/N, INTE-PUCP, remite material publicitario de los programas de formación continua que se desarrollará en el mes de agosto 2019.
- Oficio N° 217-CR-IV-CNP-2019, Colegio de Nutricionistas del Perú, acredita a la nueva Junta Directiva para el periodo 2019-2021.
- OC N° 016-2019/AFR-PARLANDINO, remite documento de trabajo: "Política Nacional de Competitividad y Productividad: Un balance crítico".
- Oficio N° 359-2019-MINAGRI-SG/OACID, remite Resolución Ministerial N° 0224-2019-MINAGRI, designando a los representantes del MINAGRI ante la MCLCP.
- Oficio N° 415-2019-MIDIS/DM, comunica designación de representantes del MIDIS ante la MCLCP.